CEDEP
ESCUELA DE PROGRAMAS TÉCNICOS
AUTORIZACIÓN OFICIAL
RES. 3001 S.E.D. RES. 2229 S.E.D.
Acuerdo MinSalud N° 38 RES. 1527 S.E.D.

CEDEP
ESCUELA DE PROGRAMAS TECNICOS

ACTA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS No. 181206

En Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil seis (2006), siendo las 7:00 p.m. se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, el acto de entrega solemne de Certificados de Aptitud Ocupacional como Técnico Laboral, presidido por los siguientes miembros del Consejo de Dirección:

MANUEL ANTONIO BORDA MORA
EDGAR A. BELTRAN VILLAMIL
CESAR AUGUSTO ALBESIANO HOYOS

El (la) alumno(a) **Damaris Tatiana González Sierra,** identificado(a) con C.C 68.296.402 expedida en Arauca, recibió de manos del Consejo de Dirección el Certificado como **TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA** por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la institución, la Secretaría de Salud de Bogotá, el Ministerio de Salud y la Secretaría de Educación de Bogotá.

La expedición del Certificado anteriormente mencionado se hizo en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 114 del quince (15) de enero de mil novecientos noventa y seis (1996) y con Autorización Oficial de la Secretaría de Educación de Bogotá, según Resolución 1527 del ocho (8) de mayo del año dos mil (2000) y Acuerdo Minsalud No. 38 del ocho (8) de marzo del año dos mil (2000).

Para constancia firman,

COORDINADOR **DIRECTOR** **SECRETARIO**